MINISTERIO
DE SALUD Y DEPORTES

# COMUNICADO
## AGEMED/CE/029/2026

***A todos los Regentes Farmacéuticos de Laboratorios Industriales Farmacéuticos e Importadoras nacionales cuya actividad sea la fabricación e importación de Medicamentos y servidores públicos de la AGEMED.***

**REF.: Continuidad de la medida excepcional para la recepción del Reporte Mensual de Lotes Liberados al Mercado Farmacéutico.**

La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud – AGEMED del Ministerio de Salud y Deportes, comunica a todas las empresas e instituciones comprendidas en el presente documento que, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades de vigilancia sanitaria, control y seguimiento de los medicamentos comercializados en el país, así como el oportuno cumplimiento de las obligaciones regulatorias por parte de los administrados, y en el marco de las medidas administrativas extraordinarias y transitorias vigentes hasta el restablecimiento integral de los servicios tecnológicos institucionales, la recepción del **Reporte Mensual de Lotes Liberados al Mercado Farmacéutico** continuará realizándose, de manera excepcional, mediante correo electrónico institucional.

En ese sentido, los reportes deberán ser remitidos conforme a los requisitos establecidos en la Circular ***MSyD/AGEMED/CR/5/2025***, utilizando el formato oficial vigente. La documentación deberá enviarse al correo vigilancia.agemed@minsalud.gob.bo , hasta el **quinto día hábil del siguiente mes.**

La presente medida excepcional permanecerá vigente hasta la emisión de una nueva disposición institucional, la cual será comunicada oportunamente a través de los canales oficiales de la AGEMED.

Por la importancia del presente comunicado, se solicita tomar debida nota

La Paz, 28 de julio de 2026

V°B° DIV. ASUNTOS REGULATORIOS Y GEST. ESTRATEG. Dra. Ayda L. Oviedo H.

V°B° JEFE DPTO. DE VIGILANCIA Y CONTROL B.F. Doris L. Tirado de Silva

Dra. Heydi Adwin Moscoso Martin
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
AGENCIA ESTATAL DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD
AGEMED

ELAB: POR: DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA Y CONTROL Q.F. Maria E. Casilla R.

*Adj. Ninguno*
*Usuario:* MECR
*C.c. Arch: DVC/DAR/DGE*

**MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES**
Plaza del Estudiante esq. Cañada Strongest s/n,
La Paz - Bolivia – (51)Teléfono (s)-(591-2)
2497079 - 2495086 - 2490554 - 2495053